

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

**PAGO ADELANTADO**  
 Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

**PAGO ADELANTADO**

## A LOS LABRADORES

Llegó felizmente la hora de fundamentar sólidamente la redención del agricultor de esta región.

Después de reconocidas y evidenciadas visiblemente las inmensas ventajas de los nuevos procedimientos culturales, faltábanos el *primum movens*, digámoslo así, de la gran producción. Es natural calcular que, como complemento de los conocimientos necesarios para producir mucho, restábanos disponer del capital circulante suficiente para implantar esas prácticas agrícolas altamente productivas.

Por esto el problema de los problemas para nosotros era la asociación de los agricultores; hemos llegado afortunadamente a ella, no sin luchar con los naturales obstáculos y trabas que sistemáticamente entorpecen el camino en la implantación de todo lo bueno, de todo lo útil.

El labrador, para la consecución de su ideal, que consiste en producir mucho y barato, necesita ¿a qué dudarlo? del dinero suficiente de que, en general, no dispone hoy, viéndose precisado a constituirse en víctima de anticipistas odiosos y de usureros desalmados.

Esta «Cámara agrícola» no ha desmayado un momento a fin de llegar al logro de sus aspiraciones. Propúsose crear una *Asociación de crédito agrícola* que, a la vez que ayuda valiosísima para el propietario, viniera a ser algo así como un verdadero paño de lágrimas para el terrateniente, para el pequeño agricultor, y lo ha conseguido sin más concurso que el proporcionado por una buena fe y una firme perseverancia. Están terminados los trabajos preliminares; se han formado y aprobado los estatutos y reglamento que han de regir a tan transcendental Asociación; tiénense hechos ya los nombramientos de las personas que han de encargarse de la Gerencia y han de formar la Junta de gobierno; resta solo hacer la escritura pública en que firmen todos los asociados. Son estos numerosos a la hora presente, pero, en el natural deseo de hacer estos beneficios extensivos al mayor número posible de agricultores, hacemos hoy las presentes indicaciones, a fin de que los labradores todos de esta región asistan a la sesión extraordinaria que celebrará esta «Cámara agrícola» en la villa de Fontiveros el domingo 4 de Marzo a los dos de su tarde; en dicha reunión ha de quedar firmada la escritura necesaria para la inmediata implantación de nuestra *Asociación de crédito agrícola*.

Es preciso recordar que ya no nos es posible resolver el problema del trabajo con el trabajo mismo, por el *similia similibus curantur* de los antiguos; hay que curar los males producidos por la falta de dinero, proporcionándonos el capital necesario y ajustándonos en un todo a la racional frase latina: *contraria contrariis curantur*. Este es el principio que reina en medicina; este es el proverbio en que se hallan condensados los medios curativos de la actual enfermedad del labrador.

Solo de esta manera, disponiendo de capital, podrá el agricultor despertar y encauzar debidamente su espíritu industrial; y conven-gamos en que este ha sido y sigue siendo la piedra angular en que descansan los pueblos modernos; demos por sentado que solo los pueblos industriales han llegado a ser fuertes, logrando que imperase su influencia en otros países que abandonaron esta clase de intereses, y que, como consecuencia de todo esto, se haya formado la general convicción de que solo así y en esta forma, es decir, *solo con la asociación bien entendida*, puede llegarse al predominio en el orden social y al enriquecimiento individual y colectivo.

Desechen algunos labradores su frialdad y acudan todos a engrosar el número de firmantes. No puede negarse que la raza es buena y que en ella existe materia para todas las resurrecciones; la provincia más olvidada lo está diciendo. Aquí lo que es malo, rematadamente malo, es otra cosa que, cuando más, y con nuestra unión, puede sernos *inofensiva*; ahí debe llegar nuestra indiferencia, a la aplicación de este calificativo.

Fontiveros y 24 de Febrero de 1906.—El Presidente de la Cámara, José Luque.—El Secretario, Gregorio Zurdo Santos.

**CON CENSURA ECLESIASTICA**

## UNAMUNADAS

Entre las mil ideas presentadas con el fecundo desorden que constituye la característica del tremendo

Unamuno, que acaba de claudicar una vez más con motivo de su conferencia en la Zarzuela de Madrid, nos place hoy dar a conocer lo que el *sabio* dijo de la prensa de gran circulación y lo que ésta, aun mordiéndose se mucho el belfo, ha dicho del eminente D. Miguel.

Habla Unamuno y suelta lo siguiente:

«Pero, se me dice a esto, ¿es que no hay más opinión que la del Parlamento? Si; hay además la Prensa. Yo no puedo abrigar animosidad alguna contra la Prensa, sencillamente porque soy un hombre que lucha con la pluma; pero estoy viendo desde hace tiempo que, en vez de entonar el «yo pequeño», están repitiendo a diario el «más eres tú». (Aplausos.) Como todavía no ha hecho la confesión de culpas, no puede dársele aun la solución. (Muy bien, muy bien.) Hace muy pocos días decía Moret en el Parlamento que la actitud que el pueblo tomó en el asunto que hoy agita a muchas gentes en España, pocas, sin embargo, que la actitud, repito, que el pueblo tomó respecto de este asunto, se debió a estar apoyado por la posición de la Prensa. Podrá haber en ello un error de perspectiva, naturalísimo en quien vive y escribe en Madrid: el error de creer al pueblo en una actitud respecto al Ejército, que no existe. El pueblo no tiene, creo yo, actitud ninguna respecto de nada. (Risas.)

Y en cuanto a la supuesta independencia del periódico de Empresa, solo cabe decir que esa acusación del «perro chico» es una acusación de gentes que no conocen bien el fondo del asunto. Los periódicos no viven del perro chico. Les da más un anunciante que unos cuantos compradores, y los anunciantes, los que, de una ó de otra manera lo favorecen, ciertamente pertenecen a la misma especie a que pertenecen, como antes decía, la mayoría de los representantes en Cortes de nuestro país. (Aplausos.)

Y es que aquí se trata de defender a los que tienen que perder en contra de los que tienen que ganar. No hablémos... quiero pasar esto por alto, de una parte de la Prensa, que se titula ella misma militar, y que no hace al caso.

Hoy, por mal de todos, del que acaso yo en algunas ocasiones, si no por omisión, por omisión, haya sido también responsable, la mayor parte de nuestra Prensa está siendo órgano de la mentira, hija legítima de la cobardía. (Grandes aplausos); de la mentira política, de la mentira patriótica, de la mentira cultural, de la mentira religiosa, de la mentira política ante todo.»

Y la Prensa que a rabiar le aplaude, disimula mal su enojo y entre otros *pepitanes* le lanza los siguientes:

**El Imparcial:**  
 «Maravilloso cineclador, Unamuno labra la idea con arte supremo, bien que unas veces trabaje sobre oro y otras sobre barro. Así, ayer, al lado de originalísimas observaciones puso terribles vulgaridades, y mezcló lo que solo él con su preclaro entendimiento atisba y lo que repite el coro de los adocenados en los mentideros. Ya se elevaba a las altas nubes, ya descendía a la baja prosa. Su hermoso ingenio fraternizó demasíadamente con los lugares comunes. El príncipe se codeaba con la plebe.»

**El Liberal:**  
 «Unamuno es un sincero. Busca afanosamente la verdad, y por encontrarla no se cansa de andar y desandar todos los caminos.  
 Cuando comprende que se ha equivocado, rectifica, y pone en la rectificación el mismo apasionado brío que en los anteriores juicios erróneos había puesto.

Allá en 1899 mató a D. Quijote, y proclamó el triunfo del bueno de Alonso Quijano. Convencido de su yerro, escribió el año pasado un hermosísimo libro para matar a Alonso Quijano y desenterrar a Don Quijote. Hizo más. Declaró que nuestro porvenir se cifraba en que el buen hidalgo reencarnase en el cuerpo de Sancho y tomase por legítima esposa a Dulcinea.»

**Heraldo de Madrid:**  
 «Oyendo ayer al Sr. Unamuno lo pensábamos. ¿Qué sería de la fama justa, aun menor, sin duda, que los méritos del Sr. Unamuno, sin la vocinglera Prensa? El 99 por 100 de los que ocupaban el teatro de la Zarzuela se hubieran visto en un apuro muy grande de obligarles a que citaran de memoria, no el contenido, ni siquiera el título de los libros que ha escrito Unamuno. Fué la picara, la proterva, la empetada Prensa, la que, cumpliendo obligaciones estrictas de su ministerio, extendió por el mundo la fama y la popularidad del eminente catedrático. Ni con él ni con nadie escatimamos los adjetivos, y ya se sabe la sugestión que las letras de molde ejercen sobre la muchedumbre inmensa que jamás leyó un libro y lee los periódicos.»

Otra parte de la prensa, la que no tiene por qué adular a nadie, y esclava de la verdad, así la consigna sin aderezos ni menjerges, ha dicho, como *El Correo Español*:

«No causó tristeza Unamuno, que Unamuno representó muy poco en el teatro de la Zarzuela. Llevó allí más gente que la Cleo de Merode, y lo hizo peor que ella. Fué un defraudador de las esperanzas de todos, un servidor de los convencionalismos y las mentiras que por el mundo corren y que, según su gráfica frase, son hijas de la cobardía. El auditor de Guerra y los taquígrafos le metieron el resuello en el cuerpo, y ni siquiera se atrevió a decir lo que Melquiades Alvarez había dicho días antes en el Congreso a propósito de los sucesos de Barcelona.»

Y basta ya de Unamuno. Nada hemos de añadir nosotros, que no ratificarnos, a la vista de los testimonios aducidos, en cuanto consignamos a raíz de conocer el famoso discurso del pobre Unamuno que (¡y vaya mucho con Dios!) se habrá vuelto a su Rectoral tan orondo como salió de ella y, acaso, creyendo que ha puesto una pica en Flandes.

### Los sucesos de Villarejo y San Esteban del Valle

Señor Vega Alberche.—Avila.

Muy señor mío: Ya tenía concluida mi anterior, cuando en el DIARIO leí la carta de nuestro digno señor Gobernador, la cual me llenó de satisfacción, porque en ella están confirmadas mis afirmaciones respecto de la cuestión que sostiene Villarejo contra San Esteban. Pero si el señor Gobernador me da su licencia, me voy a permitir rectificar una de sus afirmaciones, y es aquella que dice: que la sentencia dada a favor de San Esteban condena a Villarejo a la privación absoluta de pastos para todos sus ganados. No diré yo que Villarejo tenga pastos abundantes; pero cualquiera podría creer que le sobran, teniendo en cuenta que Villarejo ha arrendado algunos años una parte de su dehesa, que nadie le disputa y que aprovecha él solo.

Por lo demás si Villarejo hubiera seguido los consejos del señor Gobernador, seguramente no habrían tenido lugar los últimos lamentables sucesos. San Esteban al acceder bien a pesar suyo a la proposición del arbitraje, hizo por Villarejo todo cuanto podía, exponiéndose *pro bono pacis* a perder los bienes que aun en conciencia cree le pertenecen. Ni se podía pedir más a San Esteban, ni éste pudo hacer más que lo que hizo.

Con motivo de las violencias que referí en mi artículo anterior, más de una vez los vecinos de San Esteban han deseado repeler la fuerza con la fuerza; pero las autoridades y las personas de juicio han sostenido siempre esos ímpetus, aconsejando moderación y prudencia, aun en ocasión que los de Villarejo tocaron las campanas a rebato, como si se les echara encima el pueblo de San Esteban; los de Villarejo se han llevado más de un *mico* de esa especie. San Esteban no se ha movido por más violencias que los de Villarejo hayan ejecutado en caminos, personas ó ganados; ni jamás allí se ha excitado a la venganza, sino todo lo contrario. Dificilmente se encontraría pueblo que hubiera tenido tanta prudencia: tal ha sido ella, que en Villarejo la han tenido por cobardía. Conste pues, que aunque la indisposición de los pueblos reconoce como causa remota la cuestión de la dehesa, es falso que

lo ocurrido el día 6, tenga relación inmediata con dicha cuestión.

El día 5 celebraba San Esteban la fiesta de San Pedro Bautista, nuestro paisano, con la devoción que Ud. con gran fidelidad describe en su segundo artículo. Aquella noche entre ocho y nueve apareció junto a la última casa del pueblo en dirección a Villarejo la calavera y el cartel que ya conocen los lectores. Divulgada la noticia por el pueblo, no faltó quien se inquietase: el sitio en que se halló la calavera y las precedentes violencias de los de Villarejo, hicieron presumir a todos que tal provocación procedía del mismo Villarejo. Pero al fin, como no se sabía con certeza las autoridades impusieron orden y la gente se tranquilizó por entonces.

A la mañana siguiente vinieron a San Esteban dos individuos de Villarejo a llevarse diez cabras que un guarda había cogido el día anterior pastando abusivamente en una finca particular, y las había traído al corral de concejo, por ignorarse su dueño. Resultó que eran de Villarejo, y llegados los dueños a San Esteban, se les trató amigablemente, siendo obsequiados en diversas casas y tranquilamente salieron con sus cabras acompañados del alcalde y otro concejal. A un kilómetro de distancia aguardaban otros tres de Villarejo, los cuales nada de particular dijeron: probablemente habrían salido a ver si los de las cabras volvían con bien. Después de una breve conversación amistosa y hasta afectuosa, se despidieron todos pacíficamente cada uno para su pueblo, eran las doce. Parece que cualquiera al leer esto se convencerá de que San Esteban es sufrido, y que no trata de devolver mal por mal: que a pesar de tan grave injuria, como la del pasquín y la calavera, todavía no era eso suficiente a hacerle perder su habitual paciencia, por más que en la conciencia de todos estaba que los autores eran de Villarejo. Y esto baste para rectificar lo que Ud. dice: «que los de San Esteban resolvieron vengarse y duramente». No hubo tal resolución, como se ha visto y se verá.

Entre dos y tres de la tarde comenzó a oírse el rumor de que había ganado de Villarejo en las viñas de San Esteban: luego aparecieron algunos de aquel pueblo en el sitio llamado *Las Lanchas*, a un kilómetro de San Esteban, sitio patente y muy dentro de nuestro término, los cuales apedrearon a algunos de San Esteban, que habían ido por allí a ver sus fincas; y comenzó a circular por el pueblo que algunos de Villarejo esperaban armados, y decían a voces esto ó cosa parecida: «que salgan esos santurrones... que salgan... que vamos a ver los milagros de ese santo.» Esta provocación dentro de nuestra casa por parte de los de Villarejo, confirmó las sospechas de que ellos eran los autores del cartel: indudablemente querían hacer saltar a San Esteban y suscitar un conflicto: vieron que el pasquín no daba resultado, y salían al desafío públicamente y con insultos, tal vez en la convicción, de que San Esteban no respondería, como nunca lo había hecho, a la provocación, sino con prudente silencio, por miedo ó cobardía, y tener ellos fama de más valientes y atrevidos.

Al llegar aquí tenemos que hacer punto y contentarnos con adivinar; pues estando la causa en manos del Juzgado, abrigamos la confianza de que el señor Juez de instrucción con su acreditada ilustración y rectitud,

sabrán averiguar lo ocurrido, que por nadie se ha podido explicar.

El último párrafo de Ud. merece copiarse: «Tal es la situación de aquellos dos pueblos... frente a frente como enemigos irreconciliables y temibles ambos; enconados en sus odios, crispado el pelo, cerrado el puño, la mirada torva, el ademán amenazador como dos combatientes, que esperan la nueva ocasión para lanzarse y agredirse, buscando ya tal vez la destrucción del uno para la vitalidad del otro.»—Toda esa descripción es pura poesía, pues San Esteban «como está demostrado» no quiere guerra, vuelve a repetir, y sólo desea que Villarejo cese en sus violencias y recurra á los medios legales, de lo cual nadie puede quejarse.

Por último, ruego á Ud. que me diga qué traducción más sensata pudo tener la indignación de San Esteban. Cuando el filisteo Goliath insultaba al ejército de Saul, y provocaba á un desafío particular, salió David indignado ofreciéndose á vengar aquellas injurias. Maldijo el gigante á David en nombre de sus dioses, burlándose del Dios de Israel; y David le replicó: «Yo vengo á tí hoy en nombre de mi Dios, y caerás en mi mano, para que sepa toda la tierra que hay Dios en Israel.» Pues aplíquese esta narración al caso presente y verá todo el mundo que la traducción de todo el suceso se reduce á solo esto: que á San Pedro Bautista no se le insulta en vano, y que su santa Cabeza es auténtica y no es la calavera de un asno.

Y con esto concluyo por hoy, aunque quedan para otro artículo algunas cosas que añadir, y que ya no tienen que ver con los de Ud. Dispense si con alguna frase le he molestado: por mi parte le agradezco á Ud. que con sus artículos haya dado ocasión á que se aclararan muchas cosas que debían aclararse y con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Ud. atento amigo y s. s. q. b. s. m., Felipe Robles Dégano.

Madrid 24 de Febrero de 1906.

## Cantares de caza

á Juan Carmona

Tienen cierto parecido las mujeres y las liebres; el que las meneas bien á la mano se le vienen.

Con una jaca y un galgo, un reclamo y la escopeta, no hay pieza que yo me fije que yo no cobre la pieza.

Cazador y gavilán son dos cosas parecidas; paloma que está en el aire, paloma que está perdida.

No la sigas, no la sigas; déjala que buena va que esa lleva ya una herida que nunca se curará.

Oculto entre la maleza no la pedré encañonar; como no salga á mi tiro los perros la cojerán.

Tengo yo el mejor reclamo dentro de mi corazón; la hembra que no responde no sabe lo que es amor.

Córrela galgo ligero, córrela que te se escapará; no la pierdas de la vista que el que la sigue la mata.

GONZALO G. NANCYARES

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28.

**En las Cámaras—Para hoy**

Las Cámaras reanudarán esta tarde sus tareas.

En el Senado se discutirá el dictamen referente al proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.

En el Congreso proseguirá el debate del proyecto de jurisdicciones.

## El Rey á Mozón

Con objeto de inaugurar las obras en el Canal de Aragón y Cataluña S. M. el Rey saldrá mañana de esta corte para Mozón, acompañado del ministro de Fomento.

Tan pronto como la inauguración se haya verificado, el monarca regresará á Madrid.

## Tiene gracia

Hace días que viene siendo obligada la noticia de que el ministro de la Gobernación se dedica con toda actividad á ultimar la reforma de la policía de Barcelona.

Y no deja de tener gracia el siguiente suelto que publica un diario liberal, por más señas *El Globo*.

«Todavía no tiene el Gobierno ultimada la reorganización de la Policía de Barcelona, y, sin embargo, la semana pasada fué alquilado un piso principal, en amplia y lujosa calle del Ensanche, de Barcelona, para el jefe ó uno de los jefes de dicha Policía.

Ya es madrugar y estar bien enterado de la *nonnata* plantilla.»

## Visita regia

Los monarcas de Portugal, según noticias oficiales, llegarán á esta corte el día 14 del próximo mes de Marzo, permaneciendo entre nosotros hasta el día 17.

Para obsequiar á los egregios huéspedes se organizarán diversos festejos, entre los que figuran un almuerzo de gala en el Ayuntamiento y una corrida de toros.

## Romero Robledo

Durante las veinticuatro horas últimas ha sufrido tal agravación la dolencia que sufre el Sr. Romero Robledo, que los facultativos de cabecera han perdido toda esperanza de salvación.

## De Algeciras

Los consejeros financieros de Francia, Alemania y España, han proseguido ayer el estudio de los proyectos referentes á la creación del Banco Marroquí, existiendo respecto de este asunto las mejores impresiones derivadas de la buena inteligencia que reina entre las Potencias interesadas en esta cuestión.

No sucede así por cuanto afecta al asunto de la policía, en el que Francia parece haber adoptado una actitud tal de intransigencia frente á las pretensiones de Alemania que corre como muy válido el rumor de que la nota entregada por Revoil al representante germánico está concebida en los siguientes términos.

«Si por la actitud de Alemania no hay unanimidad—añade,—habrá terminado la Conferencia.»

## El Vivillo

Dicen de Sevilla que en el término de Estepa tuvo la guardia civil un encuentro con los foragidos pertenecientes á la partida del «Vivillo» Antonio Cruz (a) *Chorizo* y un hermano de éste llamado José, á quien logran capturar los de la benemérita.

## Entierro del Maestro Caballero

A las once de la mañana de hoy se ha verificado el entierro del eminente compositor D. Manuel Fernández Caballero.

El acto del sopelio, llevado á cabo en la Sacramental de Santa María ha resultado una imponente manifestación de duelo.

## EL MAESTRO CABALLERO

La Parca no descansa. Como el judío de la leyenda vive en constante movilidad, siempre con ojo vigilante, en busca de presas en quien clavar sus implacables garras. Una de sus últimas víctimas es el maestro Caballero, acaso el compositor más fecundo y afortunado en nuestros tiempos, y, sin ningún género de dudas, uno de los más grandes genios musicales que ha tenido España.

En su infancia fué niño de coro en la catedral de Murcia, ciudad en que vió la luz primera hace 72 años, y como sus aptitudes musicales hacían

esperar de él algo que no fuera la insípida vulgaridad, no le faltaron protectores que facilitarían su ingreso en el Conservatorio nacional de Música y Declamación.

La primera página de su historia de compositor musical la escribió en 1854. En los comienzos de la segunda mitad del pasado siglo, había en Madrid un teatro instalado en el antiguo convento de los Basillos, con el nombre de Lope de Vega. Era la Nochebuena del año 1854. Alegre y bullicioso, el pueblo madrileño festejaba la Navidad con estrépito incomparable.

La parte culta de la población tomaba asilo en los teatros. En el de Lope de Vega había estreno y la obra estrenada agradó al público: era la zarzuela en tres actos, *Tres madres para una hija*; pero el joven autor de la partitura quiso guardar el incógnito. Contaba apenas 20 años de edad y ya se había distinguido formando parte de la orquesta del Real y dirigiendo otras varias orquestas.

Una labor constante elevó el nombre del maestro á la altura de coloso, y su reputación fué indiscutible desde que en el teatro de la Zarzuela se estrenó, en la noche del 31 de Enero del 1872, *El primer día feliz*.

¿Quién no conoce alguna de sus innumerables obras? Sería inútil empeño pasar revista á las notas musicales de *La Marsellesa*, *El salto del pastoreo*, *Los sobrinos del capitán Grant*, *España*, *Las dos princesas*, *La choza del diablo* y muchas más.

Los aficionados al género chico escuchan siempre con deleite los primeros de inspiración que enriquecen *El dúo de la Africana*, *Chateau Margaux*, *Los aparecidos*, *Los zangolotinos*, *Triple alianza*, *El cabo primero*, *El lucero del Alba* y cien más, porque la fecundidad de don Manuel Fernández Caballero fué tan prodigiosa como exquisita.

En el transcurso de los 52 años, á contar desde 1854; el maestro recogió inmarcesibles laureles, recorriendo en triunfo sus obras todos los teatros de España y de la América latina.

Deja inéditas algunas obras, parte de ellas á medio escribir, pues trabajando en ellas le sorprendió la grave enfermedad que tan rápidamente ha puesto término á su gloriosa vida.

España y el arte lírico español visitan hoy negros crespones por la muerte de tan preclaro hijo.

D. A. Morais.

## OFICIAL

Áncora del día 27

**Hacienda.**—Real orden desestimando una instancia presentada por la Asociación de Exportadores de Barcelona.

**Gobernación.**—Real orden rescindiendo el contrato de la «Gran vía, de Madrid Instrucción pública.—Anunciando á traslación la plaza vacante en el Instituto de Lugo.

Boletín de provincia del 27

Real orden sobre veda de caza; anuncio de vacantes de escuelas; circular sobre alistamiento; nombramiento de maestros de esta provincia y anuncios de alcaldías y juzgados.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**La estudiantina cordobesa en Oporto**

Oporto-28.

La estudiantina Cordobesa, con la cooperación de la compañía de ópera que actúa en el Gran Teatro de San Juan, ha dado en este Real Coliseo un magnífico concierto y otro de gran efecto en el Palacio de Cristal.

En ambas fiestas ha habido gran entusiasmo.

## Un ciclón

Paris.-28.

Un despacho de Tanarive da cuenta de que se ha desencadenado un violentísimo ciclón sobre la isla de Madagascar, arrasando el pueblo de Mahanoro y causando gran número de víctimas.

**Incendio en un teatro.—Muertos y heridos**

Londres-28.

*The Times* ha recibido un cablegra-

ma de Santiago de Chile, dando cuenta de que un incendio ha destruido el teatro San Martín.

Han perecido en la catástrofe tres personas.

Los heridos pasan de ciento.

El incendio fué provocado por una chispa eléctrica.

**Los sucesos de Shanghai**

Paris.-28.

Llegan gravísimas noticias de Shan-

ghai.

Parece ser que, á consecuencia de haberse suicidado un magistrado chino en el edificio de las Misiones católicas, el populacho, achacando á los misioneros la muerte del suicida, se amotinó, asaltando las Misiones, incendiando el edificio y degollando á cuantos europeos halló dentro.

**Una desgracia**

Londres-28.

En Thornaby, al procederse á la botadura de un buque, resultaron heridos doce obreros.

**Un terremoto en Colombia**

Nueva York-28.

Se ha recibido un telegrama de Buenaventura anunciando que en las costas de Colombia un terremoto, al que siguió una enorme marea, ha producido dos mil víctimas.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Vicente López Jiménez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última reunión.

—Informó un recurso de alzada interpuesto por D. Víctor Arribas, vecino del Barraco, contra providencia de la Alcaldía que le impuso multa por pastoreo abusivo.

—Autorizó á D. Manuel Bozmediá para instalar una línea eléctrica desde Cebrosos á San Martín de Valdeiglesias, cruzando la carretera provincial de Cebrosos al Tiemblo.

—Informó reclamaciones interpuestas por D. Gabriel de Serrano y otros vecinos de Bonilla de la Sierra contra las cuotas que el Ayuntamiento de Tórtolas les exige por arbitrio extraordinario sobre el consumo de heno y yerba dentro de aquel término municipal.

—Concedió al Ayuntamiento de Navarredonda 150 árboles del vivero provincial.

—Que se conteste á una comunicación del señor Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia solicitando el mayor número de árboles de dicho vivero para plantarlos en las carreteras, manifestándole que se han concedido los que había á pueblos reclamantes y que si no los recogieran dentro del plazo prudencial, le serán entregados.

—Acordó la admisión en el Hospital para su observación como presunto demente, á María Argenta, vecina de Piedrahita.

—Adjudicó definitivamente la subasta celebrada el 17 del pasado del camino de Pedro Bernardo, á favor de D. Julian Sánchez López por la cantidad de 28.788 pesetas.

—Accedió á lo solicitado por Angel Jiménez, de esta vecindad, de que se le entregase su hijo Matías, acogido en la Inclusa.

—Aprobó nómina de jornales invertidos en el camino de Barco al Puente del Villar, durante la segunda quincena de Enero último.

—Dióse cuenta de una carta del señor Ortuño en la que manifiesta haber conseguido del Ministerio de Agricultura varias obras de carreteras para el año actual, acordándose reiterar á dicho señor la gratitud de la Corporación por su decidido interés en pro de la provincia.

## TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio por Jurados.

Día 2.—Causa procedente del Juzgado

de la capital contra Ignacio Fernández, por violación. Abogado, Sr. Hernández.

En la causa que se vió ayer contra Hilario Pindaro, por robo y lesiones, el fiscal retiró la acusación conceptuando el hecho como constitutivo de una falta del que debía entender el juzgado municipal correspondiente.

De la acusación estuvo encargado el Sr. Pérez (D. Ismael) y de la defensa el Sr. Nieto.

Licdo. Calaidran.

## NOTICIAS

Hasta nosotros ha llegado el rumor de haber ocurrido un nuevo choque entre vecinos de San Esteban y Villarejo del Valle, en la carretera de Arenas. Dícenos que han resultado heridos tres de los del pueblo primeramente mencionado.

Como quiera que la mayor parte de las personas de aquellos pueblos; se dedican á la arriería, no sería extraño que ocurrieran algunas otras riñas.

En el sitio denominado «Cerrado garrudo» del término de San Martín de la Vega, junto á un reguero llamado de las Hontanillas, apareció en la mañana del martes 27, el cadáver de la vecina de dicho pueblo Petra Cruz Blázquez, de 34 años y casada.

Se cree de público que se trata de un accidente desgraciado casual; pero el juzgado que ya entiende en el asunto, esclarecerá el suceso.

Se encuentran puestas al pago en la Depositaria de Hacienda las nóminas de premios de cobranza á los recaudadores, por los conceptos de casinos y círculos, carruajes y utilidades, por ingresos verificados en el tercero y cuarto trimestre de 1905.

Por la línea del Norte, han empezado á circular en los trenes expresos y correos, los nuevos coches de tercera clase, con retrete y lavabo.

Pesa cada coche diez y seis toneladas, tiene diez metros de largo y hacen sesenta y siete asientos, llamando la atención por su elegancia y comodidad.

La subasta verificada ayer en la Diputación para adquirir material con destino á la zapatería de la Inclusa, le fué adjudicada provisionalmente á D. Melchor Melero de esta vecindad.

Ha fallecido en Huesca, víctima de rápida enfermedad, el comisario de Guerra D. José Navarro, profesor que fué de la Academia de Administración militar.

El Boletín oficial últimamente publicado anuncia concurso para provisión de escuelas en esta provincia.

También inserta los nombramientos hechos para escuelas de niñas con 625 pesetas.

Por el Juzgado de instrucción de Piedrahita se anuncia para el 24 del mes actual, subasta de fincas pertenecientes al pueblo de Cabezas del Villar.

Al oficial primero de Administración Militar D. Menandro Amores Zarza, le ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo.

Como presunto autor de un robo de 35 pesetas, cometido en la casa del vecino de Arévalo, Rufino Varadé, ha sido detenido Ildefonso Imbel Martín de la misma vecindad.

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Guisando, Gregorio Nogal.

Ayer tomó posesión de su destino en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Alberto Borja Domínguez.

En los dos primeros ejercicios de

las oposiciones que en Salamanca se están verificando para proveer las escuelas de niñas vacantes en el distrito Universitario, han sido aprobadas todas las opositoras, habiendo comenzado ya los ejercicios prácticos.

Según la combinación del alto personal de Hacienda firmada últimamente por S. M. el Rey, nuestro respetable amigo D. Julián Agut, ha sido nombrado Director de las minas de Almaden.

El Director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará á Avila y recibirá solamente el día 3 de Marzo de 11 á 6, en el Hotel Inglés á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este ortopédico.

Le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito militar al comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Conrotte.

Verificados los ejercicios de aprobación al cargo de beneficiado-sociente de la Catedral de Pamplona, ha sido declarado desierto el curso.

Leemos en los periódicos de Madrid que con motivo de la boda del Rey, es posible se adelanten los exámenes de los alumnos de las Academias Militares, á los que corresponde el ascenso á Oficiales por terminar sus estudios con aprovechamiento.

Ha sido detenido José Jara Blázquez, vecino de Guisando, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro como presunto autor de varios disparos hechos contra unos trabajadores de la dehesa llamada «El Maíllo» en aquella jurisdicción.

Por infracción al artículo 25 de la ley de carruajes y desobediencia á la Guardia civil, ha sido multado por el señor Gobernador civil de esta provincia, el mayoral del coche correo entre esta capital y Arenas de San Pedro, Benito García Manzano.

En la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento de Zamora, fué nombrado por unanimidad Arquitecto municipal de la capital citada, nuestro querido amigo D. Gregorio Pérez Arribas que, actualmente, desempeña idéntico cargo en Teruel.

Enviarnos á nuestro paisano la más cordial enhorabuena.

En el mixto de ayer salió para Madrid el señor marqués de Peñafuente acompañado de dos de sus hijos.

En el expés de anoche llegó á esta procedente de Madrid, el señor Gobernador civil de la provincia.

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 8 de esta importante *Ilustración* tirada á varias tintas y nutrida de ameno texto de actualidad y con hermosos grabados que representan «El Viático» cuadro de G. Rijnol; la bendición de los corderitos de Santa Inés; La Virgen de la Estola, de Siena; La Guardia Suiza en el cuarto centenario de su institución; la Madonna con el Niño, de Rosselino; Noche en la Nubia, de Max Robes; Un descanso; ilustraciones de una novelita: varios retratos y escenas de la persecución religiosa en Francia; proclamación del Rey de Dinamarca; los delegados de Algeciras fotografiados en el salón de sesiones; el Sultán de Marruecos con uniforme turco; vistas del palacio, castillo y murallas de Fez, y José Congeey custodiado por la guardia civil al entrar en Valencia, resultan-

do verdaderamente rumboso é interesante.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Pérez, Gil, De Diego, García Pérez y Aguirre.

—Leída el acta de la anterior fué aprobada.

—Se dá cuenta del fallo del tribunal de Hacienda condenando á Juan Cuervo y Magdaleno Pinilla al pago de una multa igual al importe de la mercancía que les fué ocupada y dobles derechos de consumos.

—Después de dar lectura de la relación de gastos é ingresos, se aprueban varias cuentas y un informe de la Comisión de obras imponiendo una multa á Matías Rilo por haber realizado obras, en una finca de su propiedad, distintas de las que le habían sido autorizadas.

—Se autoriza á D. José María Rico para introducir leñas sin abonar derechos.

—Es concedida la asistencia médica farmacéutica á Macario Jiménez y Jiménez.

—Procedido al sorteo para el nombramiento de dos individuos de la Junta de asociados, por haber presentado escusas D. Antonio Jiménez y D. Manuel del Río, resultan elegidos D. Anastasio Martínez Estefanía y D. Cipriano Corbacho Oliveros. —El señor Alcalde da cuenta de que se le ha presentado la comisión de la Cámara de Comercio, manifestándole que no tienen recaudado más que 60.000 pesetas pero que si el Ayuntamiento se obliga á dar el 5 por 100 de interés al capital y amortizar la deuda en veinte años, se compromete á cubrir el empréstito de las 200.000 pesetas; ofrecimiento que es aceptado después de hacer uso de la palabra varios concejales para mostrar su conformidad, se acuerda aceptarle.

—Seguidamente manifiesta que el procurador del contratista de la plaza de abastos, juntamente con la Comisión de Hacienda habían acordado en principio, reducir á cuatro los cinco plazos que restan por el completo pago de expresado edificio renunciándose en cambio, por aquel á los intereses que debía devengar la cantidad total que en ellos ha de satisfacerse y aprobada que fué esta resolución se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Madrid-28.

LAS CORTES

En el SENADO, consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, siendo contestado por el Sr. Morat, rectificando ambos oradores, y continuando la sesión.

En el CONGRESO, el Sr. Soriano interpela al Gobierno por haber consentido la actitud del Ministro de la Guerra enviando un Auditor á la Conferencia que dió Unamuno, en la Zarzuela, coartando así la libertad del orador.

Le contestó el ministro de la Gobernación, y el conde de San Luis tercia en la discusión provocada por el Sr. Soriano, para decirle que todos deberían hacer lo que él, no prestarle atención, pues está demostrado que solo va á la Cámara á hacerse eco de calumnias é injurias, siendo un verdadero colector de inmundicias.

Esto produce un vivo incidente que terminó con la intervención de la presidencia.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas, continuando la sesión á la hora en que me retiro del Congreso.

La Lotería.

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los primeros premios á los números y localidades siguientes:

- 12.506 con 100.000 pesetas, Barcelona, Cartagena y Madrid.
- 18.717 con 60.000 pesetas, Madrid.
- 28.656 con 25.000 pesetas, Cádiz.
- En Avila han correspondido los siguientes premios de 300 pesetas: 7.225, 17.585 y 17.493.
- En Arenas, el 198.
- En Piedrahíta, el 19.110.

No hay noticias

Aparte de lo que anticipe en el *Correo* de la mañana, no encuentro otras noticias que transmitir.—*Lanusa.*

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

	Día 27	Día 28
4 por 100 interior contado.....	79'90	80'05
4 por 100 fin mes.....	80'05	80'10
4 por 100 amortizable.....	99'15	99'25
Acciones del Banco de España.....	416'50	417'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	381'00	382'00
Francos á la vista.....	16'55	16'65
Libras esterlinas.....	29'30	29'35
Azucareras preferentes.....	70'00	70'75
Azucareras ordinarias.....	36'50	00'00
Resíneras.....	00'00	000'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Febrero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Pucle son:

- Trigo, de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 30'50 á 31'50
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobos de 30 á 32.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17'50.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

Barcelona.—27. Un vapor trajo de Sulina 2.800 toneladas y ahora el interés se reconcentra en la llegada del vapor Satrustegui que está al llegar del Rio de la Plata, por que tra cargamento de trigo de la nueva cosecha y en su vista podrá aquilatarse la calidad del trigo de la nueva campaña.

De los mercados del interior se reciben unos 6 vagones diarios y como los precios están por encima de la paridad á que resultan los trigos extranjeros, cada día es más difícil el hacer ventas, ni aun á los precios mas bajos de los mercados castellanos No hay mayor facilidad para la venta de los trigos extranjeros, pero hay grandes cantidades ajustadas.

Los francos oscilando de una manera lamentable.

Bajaron hace cuatro días á 14'75 y volvieron á subir: hoy por la mañana no se hallaba tomador ni á 17, amenazando con nuevo descenso que se realizará y con fuerza si no viene un ministro de Hacienda que se empeñe en lo contrario.

Centeno se ofrece á 30'50 reales, cebada de 22 á 22'50 pesetas, ambos en origen. La avena está firme en Extremadura y muy floja en Castilla. Lluve.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Viernes. Ayuno con abstinencia de carnes, aun para los que tienen las Bulas.

San Simplicio P. y C. Por unánime consentimiento fué elevado al solio Pontificio en 467, este insigne varón que gozaba de extraordinario crédito por sus virtudes é ilustración. Habíanse congregado contra la Iglesia de Cristo los arrianos, los gentiles y los sectarios del Oriente y contra todos estos elementos luchó el insigne Pontífice; lo cual le costó muchos padecimientos y disgustos. En sus escritos y con sus exhortaciones alentaba á los cristianos, y colmado de merecimientos murió en el Señor, siendo desde luego venerado en todo el mundo.

Son además Santos Lucio O. y M., Jovino, Basilio y otros muchos mártires en Roma y San Ceadao O.

CULTOS

En la S. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada predicando el señor Beneficiado D. Emilio Sánchez. Por la tarde el Coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En San Pedro, las Gordillas y la Concepción los ejercicios de primer viernes al sagrado Corazón de Jesus.

En la Santa á las cinco y media el ejercicio solemne del viacrucis.

En las Nieves sigue el mes de San José. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital. El Oficio divino y Misa son de la Corona de Espinas de N. S. J. C., con conmemoración de la feria, rito doble mayor y color encarnado.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 28 de Febrero.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.....	675'4	676'6
Temp. á la sombra.....	3'0	4'0
Dirección del viento.....	OESTE	NORTE
Estado del cielo.....	Cubierto	Idem.
Temperatura máxima.....	6'0	
Idem mínima.....	-2'0	
Idem media.....	2'0	
Agua recogida.....		

LA MARCELA CARNICERIA Y SALCHICHERIA

PLAZA DE ABASTOS 29, 30 Y 31

TRES PRECIOSOS REGALOS

que hace todos los meses á sus clientes.

Los del mes de Marzo

ESTÁN EXPUESTOS

ZENDRERA, 6

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

Se sirve á domicilio.—Teléfono núm. 40

NO MAS HERNIAS

(Quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á

Avila el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22), y recibirá de 11 á 6, en el Hotel Inglés á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestro aparato especial, y sobre todo con nuestros «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años), número 34.633, atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia. Consulta Ortopédica en Avila el día 3 de Marzo en el Hotel Inglés.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

JARABU

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, esferofulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

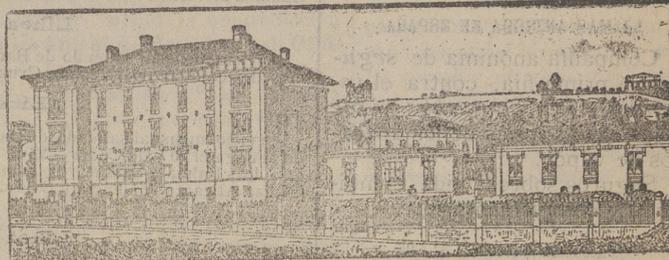
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez Farmacia, Constitución, 17.

PORTERIA

Razón: Baños Santiuste.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En el se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez

Á base de Glicérfosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puenta y principales.

# SECCION DE ANUNCIOS

**BARINAS SALVADOS Y GRANOS**  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA.

**SASTRERÍA**

**EUGENIO MARTIN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**EL DIARIO DE AVILA**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

**CON CENSURA ECLESIASTICA**

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

**¡¡¡ EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO !!!**

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

Depósito, CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIOCRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemiocranina** del doctor Caldeiro. La **Hemiocranina** es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disgrafía* de los *tuberculosos*, *Dalmenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la *clase médica*. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.- MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poó.**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-48-11-13-16-19-22-25

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

- MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.
- BUFETE CUATRO EDICIONES 1.-1,50 - 2.-2 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Pts
- CULINARIA 2 Pts
- MÉDICA 2,50 Pts

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

**SOMBRERERÍA M. SILVA**

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, AVILA